

EL PUBLICO DE LOS TEATROS VALENCIANOS DEL SETECIENTOS: APORTACION A SU ESTUDIO

por Francis Sureda (Universidad de Perpignan)

En una mesa redonda sobre teatro tuvimos la oportunidad de presentar, por primera vez, un análisis de la composición del público del teatro valenciano, « el Corral de la Olivera », en la primera década del siglo XVIII ¹. El presente trabajo no pretende sino aportar algunos datos más sobre la frecuentación de los coliseos de la Ciudad del Turia, por los espectadores durante las temporadas teatrales que van de 1716 a 1746 y de 1761 a 1779.

Cabe recordar, a título de indicación, que los hospitales reales de las grandes ciudades como Barcelona y Valencia disfrutaban de la explotación del espectáculo escénico desde el siglo XVI ². Los ingresos producidos por autos sacramentales, comedias, zarzuelas, volatines, etc... permitían a los referidos hospitales atender a sus enfermos y satisfacer las necesidades de los pobres de la ciudad. La « Santa Casa », así se le llamaba al hospital general y real, gozaba del monopolio del teatro, establecía los precios y contratava a las compañías de cómicos. La gestión del coliseo, la llevaban a rajatabla los administradores, y el esmero que ponían los secretarios y amanuenses del hospital en anotar con detalles, en los libros de cuentas, los ingresos cotidianos, permite efectuar investigaciones

¹ F. Sureda, *Physionomie du public valencien de 1700 a 1712: limites d'une approche socio-économique*, en *Théâtre et Société*, « Cahiers de l'Université », Pau, 1974, pp. 119 a 139.

² H. Mérimée, *Spectacles et comédiens à Valencia (1580-1630)*, Toulouse, 1913.

sobre la composición del público acomodado en los diferentes asientos del teatro y apreciar, con bastante exactitud, la acogida que tributaban los espectadores a las diferentes obras que se les ofrecían.

Al consignar en el *Llibre Major* y en el *Contrallibre Major* de la Clavería las obras representadas, se desfigura y trunca el título, pero disponemos de un apunte que permite, en la mayoría de los casos, formar el cuadro de las comedias preferidas en aquella época.

Tales como aparecen consignados en los libros de contaduría de la primera mitad del siglo, los ingresos producidos por el corral de comedias no permiten apreciar de golpe el volumen de público presente en el coliseo, ni conocer con precisión el número de mujeres que pagaron el derecho de entrada. Por otra parte, la desaparición de largas listas de abonados a partir de la época de la guerra de Sucesión, nos priva de la posibilidad de presentar, como es posible para los últimos años del siglo XVII y los seis primeros años del setecientos, la fisonomía de un público con sus componentes sociales³.

Por lo que respecta a la segunda mitad del siglo (1761-1779), los documentos de tesorería, mucho más detallados, ofrecen posibilidades muy interesantes. Estos libros, más precisos que los de la primera mitad, presentan los ingresos cotidianos obtenidos en cada una de las puertas de entrada del teatro (puerta de hombres, puerta de la tertulia, puerta de mujeres), así como las cantidades producidas por el alquiler de los asientos (sillas del patio, tertulia, sillas de la cazuela y aposentos) ocupados por gente adinerada.

Una simple lectura de las recaudaciones globales cobradas en las diferentes entradas no permite apreciar siempre con exactitud la acogida que el público había reservado a cada una de las obras representadas. En efecto, como variaba el importe de la entrada en función del espectáculo, se daba muchas veces el caso de que

³ Véase el cuadro que presentamos en nuestro trabajo: *Teatro y Público en Valencia durante la Guerra de Sucesión*, en *Qüestions valencianes*, Valencia, I, 1979, p. 95.

unas recaudaciones de igual importancia podían corresponder a un número muy diferente de espectadores.

Para evitar toda confusión, ha sido preciso elaborar un método de cálculo que permite conocer, por cada una de las obras representadas durante la temporada y cualquiera que fuera el espectáculo ofrecido, el número de entradas de pago diarias en las diferentes puertas, así como el número de espectadores que habían abonado el importe de las localidades de asiento. Los resultados de este trabajo ofrecen la posibilidad de medir el impacto que pudo tener el espectáculo teatral sobre los diferentes sectores de la población de la ciudad, que solían ir al corral de comedias.

Las investigaciones sobre la demografía de Valencia en el siglo XVIII han dado, hasta la fecha, resultados fragmentarios y discutibles. Sin embargo, los datos de que disponemos permiten pensar que la ciudad alcanzaba entre 40.000 y 50.000 almas en el primer cuarto del setecientos y entre 80.000 y 100.000 en las dos últimas décadas del siglo⁴. Un crecimiento demográfico de semejante amplitud podía dejar suponer un aumento importante de la clientela del teatro entre 1716 y 1779. El análisis de las recaudaciones diarias evidencia que la media de las entradas de pago es poco más o menos constante a lo largo de este período. Dicho de

⁴ Archivo Municipal de Valencia, *Libro de pregones de 1711 a 1730*, XX (II y *Libro Capitular de 1712*, D. fol. 32r., en ambos documentos consta el número de vecinos sometidos al impuesto del «quartel de invierno», destinado a cubrir los gastos de alojamiento y mantenimiento de las tropas. El referido impuesto se repartía entre 8.290 vecinos residentes en Valencia y en su particular contribución, «a proporsión de los aberes de cada vezino, cargando a los ricos como a ricos, a los medianos como medianos, y a los pobres como tales y con declaración que cada uno ha de pagar sólo en el lugar donde viviere y no en otra parte aunque tenga hazienda fuera de su vezindario, y no será ninguno exempto de pagar excepto los eclesiásticos». Habida cuenta del número de omisiones o de ocultaciones señaladas por los historiadores en la elaboración de los documentos impositivos de la España del siglo XVIII, se puede pensar que la cifra de 8.290 vecinos era inferior a la realidad. Si se aplica el correctivo de 20% que utilizó Gerónimo de Ustáriz (*Teórica y práctica de Comercio y de Marina*, Madrid, 1742), y se toma como base 4,5 habitantes por vecino, el número de almas alcanzaba la cifra de 44.766. Otros demógrafos piensan que el porcentaje de omisión y ocultación era de 60%, lo que daría para Valencia, en 1712, un total de unos 59.688 habitantes. (Véase: F. Bustelo, *La població del país Valencià al segle XVIII*, «Recerques 5», Barcelona, 1975, p. 77). Este porcentaje que el autor de este artículo califica de «percentage probable... per a Espanya en con-

otro modo, la población de la ciudad se había duplicado en el espacio de unos sesenta años sin que el incremento demográfico incidiera en la frecuentación del teatro.

¿Qué explicación se puede dar a este fenómeno que sólo un análisis de las cuentas del teatro durante un periodo de larga duración permite constatar? La ausencia de encuestas relativas a unas series completas de partidas de nacimiento, matrimonio y defunción, nos obliga a prestar fe a la hipótesis según la cual, el aumento importante de población no se debe a un crecimiento vegetativo sino a una inmigración considerable que se verificaría entre 1712 y 1787⁵.

junt», nos parece excesivo, por lo menos aplicado a Valencia intra-muros. Si las autoridades de la ciudad se quejaban de las dificultades que encontraban para recaudar el impuesto en un «vecindario tan dilatado» (A.M.V., *Libro capitular de 1712*, ms., cit., fol. 34r), no debía de ocurrir lo mismo en el interior de la ciudad en la que el Gobernador, don Antonio del Valle, estaba en posesión de listas en las que estaban apuntados los nombres de los cabezas de familia (A.M.V., *Libro de Instrumentos de 1712*, D II, s. fol.). El control del vecindario del casco era más estricto de lo que parece (A.M.V., *Libro de Instrumentos de 1724*, D 36, s. fol.). Aceptar un porcentaje de 60% de ocultación quiere decir que de cada cinco vecinos tres no pagaban el impuesto. Si admitimos, sin embargo, que Valencia podía tener unos 60.000 habitantes en 1712, es bastante sorprendente que, en el año 1768, Antonio Ponz (*Viage de España*, Madrid, 1789, p. 254) estime la población de Valencia, con sus cuatro cuarteles de Campanas, Patraix, Rusafa y Benimaclet, a un 20.000 vecinos (90.000 almas). La población de la ciudad, exceptuados los pueblos de la particular contribución, no hubiera conocido, en el espacio de 56 años, un incremento tan importante como se ha dicho. Para Joseph Antonio Cavanilles (*Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura y frutos del Reyno de Valencia*, Madrid, 1795-1797, 2 vols., I, p. 134), Valencia intra-muros tenía unos 160.654 habitantes.

Sea lo que fuere, y mientras no dispongamos de datos más seguros, no es nada aventurado pensar que la población de la ciudad misma pudo alcanzar 40.000 o 50.000 habitantes entre 1712 y 1750, y 70.000 o 90.000 entre 1761 y 1779 (fechas que corresponden a las épocas que estudiamos). A título de comparación, y sin querer establecer un paralelo, según P. Vilar (*La Catalogne dans l'Espagne moderne*, Paris, 1962, II, p. 47, 48, 56 y 60) Barcelona tenía unos 32.791 habitantes en 1716, 70.000 en 1759, 71.783 en 1770, 84.870 en 1778, 93.880 en 1786, para superar los 100.000 a partir de 1790.

⁵ F. Bustelo, *art. cit.*, pp. 85 y ss.; R. Pérez Casado (*Demografía, la estructura económica del País Valencià*, Valencia, 1970, I, pp. 69-116) atribuye el enorme incremento de población a una inmigración procedente del sur de Aragón. En cambio, para Domínguez Ortiz (*La Sociedad espa-*

Desgraciadamente, desconocemos todo o casi todo sobre los movimientos migratorios del siglo XVIII en el Reino de Valencia. Por cierto, nos entera el libro de Antonio José Cavanilles de que muchas familias extranjeras se habían instalado en algunas regiones rurales y no cabe duda de que la afluencia de población hacia Valencia y su periferia se puede atribuir al desarrollo agrícola de la Huerta. Según P. Vilar, Valencia « est un des coins de terre méditerranéenne, qui, dans des conditions favorables, s'élève vite vers les records de densité de population »⁶.

Pero, ¿cuál era la índole de esa inmigración? ¿Era debida a los trabajadores (jornaleros, oficiales, buhoneros, mozos de cuerda, carreteros, etc...) que iban a Valencia con la esperanza de encontrar en la capital posibilidades de remediar sus dificultades económicas? ¿No pudo atraer también la ciudad a ciertos sectores de las clases medias? ¿Cómo se repartían desde el punto de vista socio-profesional los que venían de otras regiones? Mientras trabajos exhaustivos no permitan encontrar una explicación a este fenómeno, resultará imposible contestar de modo satisfactorio a esta serie de preguntas.

Para explicar porqué el público del teatro aumenta sólo en muy reducidas proporciones, a pesar de un incremento importante de la población en el espacio de más de medio siglo, no nos queda más remedio que emitir algunas hipótesis, las cuales, en ausencia de estadísticas o datos más fidedignos, han de considerarse con prudencia:

I - El teatro de la época era un hecho social minoritario que no interesaba sino episódicamente a las capas populares y modestas de la población y también a algunos sectores sociales acomodados de la ciudad.

II - El incremento demográfico de Valencia era debido, en su mayor parte, a la llegada de inmigrantes de condición social modesta, que no tenían los recursos necesarios para frecuentar el teatro o manifestaban indiferencia por esa clase de diversión.

ñola en el siglo XVIII, Madrid, 1955, p. 71), los datos relativos al desarrollo demográfico y a la repoblación de algunas zonas presentadas por J. A. Cavanilles (*op. cit.*, p. 166 y ss.), inducen a pensar que el fenómeno es debido a un crecimiento vegetativo.

⁶ P. Vilar, *op. cit.*, II, p. 44.

Sea lo que fuere, y volviendo al teatro, es curioso observar que los administradores del hospital general se quejaban de la poca cabida de la « Botiga de la Balda », teatro de la época incapaz de acoger, según decían, a un público numeroso, principalmente los domingos y días festivos. La exigüidad del coliseo valenciano de la segunda mitad del siglo privaba al hospital de los recursos necesarios para contratar a buenas compañías de cómicos y atraer así a un mayor número de personas los días de entre semana⁷. Estas quejas de los responsables del teatro son frecuentes y han de tenerse en cuenta. Pero, mirándolo bien, notamos que incluso los domingos y días festivos, y eso durante todas las temporadas de la segunda mitad del siglo, pocas veces la « Botiga de la Balda » realiza el lleno⁸. De hecho, lamentaban los administradores que el número de localidades caras, puestas a la disposición del público, no fuera más importante. En algunas ocasiones, los comisarios del Cabildo tomaron la decisión de impedir que los espectadores pudieran asistir más de una vez a la representación de una misma comedia⁹. Dichos espectadores, cabe sub-

⁷ En una carta fechada 8 de febrero de 1771, dirigida a la Junta de la « Santa Casa », uno de los administradores, don Antonio Pascual, escribe que « ... si hubiera una casa de comedias de correspondiente capacidad para los muchos concursos que suele haver en los días de fiesta, no se perderían aquellas utilidades que dexarían los muchos que en dhos días de fiesta se quedan sin poder entrar, cuyo perjuicio no se compensa en los restantes días de la semana, porque como la mayor parte son gente de trabajo no pueden acudir en los días de hazienda. A esto se añade que siendo cortas la utilidades, no se pueden lograr tan buenos cómicos y por consiguiente disminuye también la concurrencia de entre semana, porque como los que en dhos días acuden son los de gusto más delicado, es menester para atraerles que haya una compañía muy buena, la que por ventura se lograría muy fácilmente si los productos de la casa fuesen mayores ». (Archivo del hospital, *Deliberaciones de la Administración del Santo Hospital desde 1767 hasta 1772*, fol. 52 r.).

⁸ En la « Botiga de la Balda », durante el periodo de 17616 a 1779, hubo tan sólo unas veinte representaciones con una concurrencia de 1000 a 1200 entradas de pago. Según los cálculos que hemos efectuado, este teatro tenía una cabida de 1300 a 1400 personas, es decir mucho menos que el « Corral de la Olivera », que podía acoger de 1800 a 1900 espectadores.

⁹ Archivo del hospital, Sección Protocolos, *Judiciario n. 37*, 1760-1761 y 1761-1762, *Protesta del Clavario del Hospital sobre Casa de Comedias*, del 20 de febreros de 1762, fol. 20 r. - v., y del 27 de febrero del mismo año, fol. 24 v. y 25 r. - v.

rayarlo, deseaban ocupar asientos de categoría. Las condiciones en que se instalaba el público dentro de un antiguo almacén de trigo arreglado en teatro, eran poco satisfactorias y no respondían a las exigencias de una clientela acomodada, capaz de gastarse cantidades importantes para asistir a la representación de comedias de teatro y, entre ellas, de magia ¹⁰.

Realizar un análisis de las recaudaciones diarias, producidas por el teatro durante un largo periodo, responde también a la preocupación de reducir el margen de errores en la apreciación del éxito o del fracaso de las comedias u otros espectáculos escénicos. En efecto, hay muchos factores que pueden determinar la afluencia o la ausencia del público. El valor de una comedia o el interés que, según las circunstancias, era capaz de despertar entre los espectadores, no son siempre elementos que, por sí solos, determinan el éxito o el fracaso de taquilla: las condiciones económicas o climáticas, la calidad de la compañía o la fama de algunos cómicos, los periodos de fiesta, el gusto por el teatro menor (entremeses, sainetes, tonadillas), eran factores que podían influir en el comportamiento de la gente.

Por eso, aunque las cifras son un instrumento de análisis fundamental e irrefutable, que permite observar si el público acude en mayor o menor número a tal o cual representación, hay que abstenerse de sacar la conclusión de que el contenido de la obra ofrecida al público era, en cualquier circunstancia, el elemento

¹⁰ El 20 de febrero de 1762, el Clavario del hospital hace constar que dos regidores nombrados por el Ayuntamiento y el Corregidor, para asistir a la Casa de comedias, habían dado orden para que dos cobradoras tomaran « en una lista los nombres de las mujeres » que querían reservar una silla para la representación del día, « para advertir que las que oy tuvieren tarja no se las dé para mañana, con lo qual todas las mujeres del Pueblo podrán ver la comedia que actualmente se representa . . . ». Dicha comedia no era sino la segunda parte de *El Mágico de Salerno*, de Juan Salvo y Vela, obra muy apreciada por el público y representada durante la época del Carnaval, desde el sábado 13 hasta el martes 23 de febrero de 1762, con un día de descanso, el martes 16. El precio de entrada era de 40 dineros, sea 3 sueldos y cuatro dineros valencianos, y el de las sillas de 12 y 24 dineros, según el lugar donde estaban situadas. No cabe la menor duda de que las « mujeres del pueblo » que quisieron asistir a la representación de esa comedia de magia formaban parte de la gente adinerada. Algunos días más tarde, el mismo clavario precisa que « algunas señoras condesas y mar-

determinante del éxito o del fracaso de una función.

Para disminuir la importancia de los imponderables, hemos optado por efectuar los cálculos sobre un periodo de larga duración, puesto que sólo un estudio exhaustivo de los ingresos de cada año nos pone a cubierto de conclusiones apresuradas o arbitrarias sobre la clase de público y su comportamiento frente a los programas que se le ofrecían. Tenemos importantes razones para pensar que si una obra teatral sigue gozando, a pesar del paso del tiempo, del favor del público, es que presenta un innegable atractivo.

De los cálculos efectuados resulta que, exceptuando algunos domingos y días festivos, las épocas de Navidad y Carnestolendas, algunas funciones en que se daban comedias de teatro y los tres o cuatro primeros días de cada temporada teatral, era una minoría de personas la que frecuentaba el teatro de manera regular. La media cotidiana global para los treinta años de la primera mitad del siglo arroja la cifra de unas 361 entradas de pago. El promedio diario de la segunda mitad alcanza unas 383 entradas. Aunque la teneduría de los libros de cuentas era tan minuciosa en el « Corral de la Olivera » (1716 - 1746) como en la « Botiga de la Balda » (1761 - 1779), sólo las recaudaciones más detalladas del teatro de la segunda mitad del siglo permiten distinguir el público femenino del público masculino y calcular, con la mayor exactitud, el número de mujeres que abonaban cada día de representación el importe de entrada.

En la mayoría de los casos, las espectadoras representaban sólo una media diaria de 65 a 100 personas o sea entre un 13 y un 23% de la concurrencia, según las circunstancias. Sin embargo, en algunas ocasiones el número de mujeres era más elevado y alcanzaba un 25 o un 30% del público, particularmente en las representaciones de obras de magia, de comedias que llevaban a escena al diablo, la vida de santos o temas « femenistas ».

quesas estaban escritas en la lista y esperanzadas de tener sillas...» no pudieron encontrar asiento por culpa de los comisarios.

Temporadas	Medias de entradas cotidianas		Porcentaje de Mujeres
	Hombres	Mujeres	
1745-1746	290	46	13,69%
1761-1762	461	114	19,80%
1762-1763	339	104	23,47%
1763-1764	Ausencia de documentación		
1764-1765	Cálculos no efectuados		
1765-1766	322	76	19,09%
1766-1767	312	74	19,17%
1767-1768	290	71	19,66%
1768-1769	244	47	16,15%
1769-1770	Ausencia de documentación		
1770-1771	319	75	19%
1771-1772	349	76	17,88%
1772-1773	303	65	17,66%
1773-1774	297	61	17%
1774-1775	267	50	15,77%
1775-1776	430	65	13,13%
1776-1777	245	51	17,22%
1777-1778 comedias	131	16	10,88%
óperas	147	49	25%

Una simple ojeada a este cuadro permite observar que los hombres constituían, casi siempre, más de un 80% de la concurrencia. En general, las comedias de teatro atraían a más gente, pero la asistencia excedía escasas veces el número de 700 u 800 personas, probablemente en razón de los precios elevados que producían una verdadera selección por el dinero.

El precio de entrada para asistir a esa clase de espectáculo representaba un 40,60 y hasta un 70% de lo que ganaban los empleados de la administración, los artesanos, los oficiales u otras categorías sociales cuyos salarios cotidianos eran de 4, 6, 8 o diez sueldos valencianos. Los oficiales que ganaban de 6 a 8 sueldos (o sea respectivamente de 72 a 96 dineros) o los peones, cuyo salario alcanzaba tan sólo 4 sueldos valencianos (o sea 48 dineros) podían difícilmente asistir con sus familias a unas representaciones por las cuales había que pagar 40, 42 dineros y a veces más.

No obstante, y el fenómeno merece ser subrayado, las mujeres eran, proporcionalmente al número de entradas de pago, más numerosas que de ordinario en funciones de esa índole, sin que su presencia constituyera un público de más de 200 o 250 personas.

Ese número poco acostumbrado de espectadoras induce a pensar que esa clase de comedias de magia despertaba un mayor interés entre las mujeres de las capas adineradas que, habitualmente, no se dignaban ir al teatro para asistir al espectáculo de una comedia sencilla u ordinaria.

En todo caso, el análisis de las recaudaciones producidas por las comedias de teatro pone de manifiesto que el porcentaje de espectadores acomodados en las localidades de categoría, por las cuales había que pagar un suplemento de 8, 12 o 24 dineros, además del derecho de entrada, era muy elevado. Alcanzaba regularmente un 70, 80 y hasta un 90% de la concurrencia. Estas obras se daban a menudo varios días seguidos, y muchas eran las personas que querían asistir repetidas veces a la representación de las mismas.

Sólo algunas comedias, llamadas ordinarias, representadas los domingos, días festivos y a principios de cada temporada, atraían a veces a un público de más de 1000 personas. El precio de entrada de 14 dineros podía permitir a capas sociales de pocas posibilidades económicas asistir, alguna que otra vez, a una función relativamente barata. Cabe subrayar, a título de comparación, que el importe de 14 dineros correspondía, poco más o menos, a la dieta alimenticia diaria suministrada a cada comensal del hospital o de la casa de mujeres arrepentidas de la ciudad de Valencia¹¹.

Tales concurrencias de 1000 o más personas eran poco frecuentes. En la segunda mitad del siglo hubo tan sólo 140 funcio-

¹¹ A.M.V., *Libro de Instrumentos de 1718*, D 24, sin foliar. En el convento de San Gregorio y casa de aprobación de Valencia, la « ración de dinero » era de « 10 dineros al día para cada una de la 44 religiosas por su obtención de carne, pescado y gasto de su comida ». Y « a cada una de las 61 personas que componen las 67 hermanas y las 4 sirvientas se les ha de dar 8 dineros al día por cada ración ». En 1782, la dieta alimenticia diaria tuvo un valor de un real de vellón diario, o sea unos 16 dineros. (Véase José-Miguel Palop, *Fluctuaciones de precios y abastecimiento en la Valencia del siglo XVIII*, Valencia, 1977, p. 125.

nes con más de 800 entradas de pago cada una, es decir, poco menos de 9 por cada temporada, en la que se podían dar entre 150 y 220 representaciones. Por otra parte, el público presente en las representaciones de comedias sencillas que se daban en los días laborables estaba integrado por escasos espectadores pertenecientes a las clases modestas o populares, como lo confirman varios documentos de la administración del hospital general:

« Esta capital compuesta de las clases de caballeros, ciudadanos, militares y curiales de la Audiencia y otros tribunales, necesita por las tardes algún desahogo que alivie las fatigas del estudio y ocupe a los ociosos en días de trabajo; y el resto de artesanos y labradores concurren el día de Fiesta a la vista del Magistrado en donde se precaven las contingencias de otras meriendas y pasatiempo a que a falta de comedias se entrega el Pueblo »¹².

Los domingos y días festivos, el público que ocupaba las localidades más baratas representaba, en el mejor de los casos, entre un 20 y un 30% de la concurrencia.

Dos temporadas por las cuales hemos podido efectuar cálculos muy precisos ponen de manifiesto la ausencia de público instalado en localidades baratas. Durante el año teatral de 1745-1746, las localidades caras (aposentos, sillas de la luneta y del patio, sillas de la cazuela y bancos de la tertulia) representan el 78% del conjunto, lo cual significa que la media de espectadores presentes en las localidades baratas representa un 22% del público, o sea, unas 74 personas por cada una de las 103 funciones de la temporada¹³. Otro ejemplo: durante la temporada de 1773-1774, es decir 29 años más tarde, los espectadores acomodados en

¹² Archivo del hospital, Sección teatro, *Varios*, carpeta 2, legajo n. 10: carta dirigida a las autoridades de la ciudad por uno de los administradores del hospital general.

¹³ Las recaudaciones diarias de esta temporada teatral no se encuentran en los libros de cuentas habituales, sino en unas hojas sueltas en el interior de una carpeta sin catalogar. Para más detalles sobre esta forma poco acostumbrada de consignar los ingresos del teatro de « la Olivera », véase nuestro trabajo: *Nuevos datos sobre el arrendamiento del teatro de la Olivera y una tentativa de prohibición de comedias en Valencia a mediados del siglo XVIII*, en « Revista valenciana de filología », VII (1981).

las localidades caras representan el 94% del total de las entradas de pago. La gente del patio, sentada en unos bancos incómodos, constituía sólo un 6% de las entradas, o sea una media de un poco más de 21 espectadores por cada una de las 174 funciones.

Por supuesto, las estadísticas son a menudo discutibles y las medias muy bajas que presentamos no han de hacernos olvidar que, en algunas ocasiones, un público popular de 200 a 300 personas podía asistir al espectáculo de una comedia ordinaria. Pero esas circunstancias no eran frecuentes. En apoyo de nuestra demostración citaremos los términos de una deliberación de los administradores del hospital, que subrayan las dificultades que se encontraban para contratar, principalmente en la segunda mitad del siglo, a compañías capaces de agrandar a un público difícil de contentar:

« Si ha de esperarse a que la Corte forme sus compañías, tenemos por de materia imposible poderla formar para esta Ciudad, a menos que sea de aquellas que llaman de la legua, que el fruto que rendirán será dar que reír al público, mayormente a *éste que es de gusto delicado* »¹⁴.

Sin embargo, dos documentos dan prueba de la presencia en el coliseo de un público compuesto de personas exuberantes, poco refinadas y hasta groseras. Un « bando sobre representación de comedias en Valencia, fechado el 13 de agosto de 1767, hace constar que « frecuentes alborotos se cometen en el teatro de comedias al tiempo de su representación, causando indecible impaciencia y molestia a las personas de modo y distinción que gustan de esta diversión »¹⁵.

Los términos del referido bando confirman ciertos pasajes del relato que un viajero francés hizo sobre la representación de una comedia heroica a la que asistió en la « Botiga de la Balda »,

¹⁴ Archivo del hospital, Sección teatro, *Varios*, carpeta 2, legajo n. 10, se trata del extracto de una carta dirigida por la junta del hospital, el 4 de Enero de 1778, a Don Pedro Joseph Mayoral, Visitador del hospital general. Ver también le nota n. 7.

¹⁵ A.M.V., *Libro Capitular de 1767*, D 121, fol. 192 r., y ver también V. Castañeda, *Un curioso bando sobre representación de comedias en Valencia en el siglo XVIII*, en *Homenaje ofrecido a Menéndez Pidal*, Madrid, 1925, I, pp. 577-582.

y cuyo argumento era una batalla entre moros y cristianos. Dicho relato, a pesar de ciertas exageraciones, no carece de interés y nos entera de las condiciones estrafalarias en las cuales podían desarrollarse las representaciones teatrales de la época:

« ... la sala no tenía más que un anfiteatro y un patio lleno de una turba ociosa, la mayor parte de la cual estaba con gorros de dormir y capas, y que chupando su cigarros llenaban la sala de humo y de olor a tabaco; sin embargo a esa hez nacional es a la que los actores trataban de agradar. A menudo le dirigen la palabra, dándole epítetos halagadores. El asunto de la obra, que atraía a todo Valencia, era una comedia heroica cuyos intérpretes eran los moros y los españoles que se hacían la guerra, y en la que, en un diálogo vivo, se llenaban de sarcasmos y de injurias. Los espectadores reían con una risa inextinguible y la sala resonaba con sus aplausos ... »¹⁶.

Si damos crédito al relato de dicho viajero, esta comedia hubo de representarse un jueves. A primera vista, la presencia de un público populachero en un día de entre semana extraña tanto más cuanto que varios documentos de los archivos del hospital general insisten en que la concurrencia, salvo los domingos y días festivos, la constituían personas distinguidas. Sea lo que fuere, y aunque se pueda pensar que aquel jueves pudo ser un día feriado, las disposiciones del bando y el relato del viajero confirman la frecuencia de desórdenes y alborotos en el interior mismo del teatro¹⁷. Pero, no cabe la menor duda de que la descortesía o la decompostura no eran el atributo exclusivo del pueblo llano, es decir, de un público integrado por artesanos, labradores u otras

¹⁶ E. F. Lantier, *Viaje a España del caballero San Gervasio*, en *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Madrid, 1962, III, p. 1156.

¹⁷ Una carta sin fecha, probablemente de 1770 o 1771, da fe de que solían reñir algunos espectadores instalados en la sillas del patio, localidades por las cuales había que pagar un suplemento de 8, 12 o 24 dineros, según la hilera: « Resultan muchas riñas por el abuso que hazen los locos de guardar asientos a diferentes sujetos por lo que les produce, pues ay de ellos que tienen un crecido número de sombreros viejos, los dejan en las sillas como señal, y otros que no ignoran estos arbitrios porfían en sentarse quitando las señales y acarrean pendencias ». (Archivo del hospital, Sección teatro, *Varios*, ms. cit.).

categorías sociales más humildes de la ciudad de Valencia. En efecto, abundan los testimonios sobre la poca observancia que hacían del decoro, en el interior de los teatros españoles de la época, grupos de pequeños burgueses, de aristócratas jóvenes y penden-cieros o de estudiantes adinerados¹⁸. Tampoco hay que descartar la posibilidad de que este público bullanguero estuviera integrado por personas que gozaban del privilegio de la entrada franca o conseguían penetrar a hurtadillas en el coliseo, sin soltar un cuarto. Entre ellas estaban los pajes, los lacayos, los cocheros u otros criados del Palacio Real y de algunos nobles de la ciudad, como lo confirman varios documentos:

« ... entran todos los de la familia del Capitán General, los de la familia del Intendente, todos los alguaciles de Corte y de los alcaldes, todos los cocheros y lacayos de los regidores, todos los cocheros y lacayos del conde de Carlet y de otros nobles, los vergueros de la ciudad; hasta los ministros del reposo de que quedava defraudado el hospital por los asientos que ocupavan, de todo lo qual entendían (los comisarios) que tenía la culpa el cobrador de los comediantes, sin que pudiesen alcanzar el fin que en ello tenían; y que les parecía que pasarían de sesenta personas las que entran de franco cada día, lo que hera digno de extrañar, pues, por reales órdenes y decretos de este Real Acuerdo vienen ya señaladas las personas que son francas en la Casa de comedias ... »¹⁹.

Los datos que nos suministran los libros de tesorería no permiten, excepto en escasas ocasiones, apreciar la importancia de esa categoría de público. En tres o cuatro temporadas hemos podido constatar que los espectadores que conseguían entrar de franco representaban, cuando había mucha concurrencia, unas 60 a 100 personas y a veces un poco más.

¹⁸ Ver: F. Aguilar Piñal, *Sevilla y el teatro en el siglo XVIII*, Oviedo 1974, pp. 251 y 257, y C. Almuíña Fernández, *Teatro y cultura en el Valladolid de la Ilustración*, Valladolid, 1974, p. 123.

¹⁹ Archivo del hospital, Sección Protocolos, *Judiciario* n. 37, de 1760 a 1762, fol. 25 r.-v.; ver también, Archivo Histórico Nacional, «Lista de las personas que tienen entrada franca en la Casa de comedias de Valencia...», *Recreo y festejos públicos*, legajo I.

Daremos un solo ejemplo: el 17 de abril de 1775 se dio la comedia de Calderón, *Las armas de la hermosura*; hubo 1146 entradas de pago y 1261 espectadores presentes en el corral, ya que nadie pudo entrar sin tener que pagar los 4 dineros de suplemento, destinados a la edificación de un nuevo teatro. La diferencia representa unas 115 personas, o sea un 10% más.

Para concluir esta breve exposición, diremos que del análisis del público se puede inferir que era una minoría de personas, disponiendo de los recursos suficientes para asistir de manera asidua al espectáculo de la comedia la que, por regla general, integraba la asistencia de los teatros valencianos del siglo XVIII.

Si tomamos como base los días de mayor concurrencia, observamos que había en Valencia, tanto en la primera como en la segunda mitad del setecientos, un público potencial de 1500 a 1800 personas capaces de ir al teatro para presenciar una comedia sencilla. Este público lo podían constituir personas de condiciones sociales variadas, principalmente los domingos o días festivos, cuando el precio de entrada no era prohibitivo y cuando eran favorables las circunstancias económicas.

En cambio, los precios muy elevados que se exigían para las óperas y las comedias de teatro no permitían a los valencianos de posición económica modesta e incluso a los sectores menos adinerados de las clases medias, cuya ganancia no superaba los 7 u 8 sueldos al día, asistir a menudo a tales espectáculos.

Entre las categorías humildes de la población, sólo podían gozar del espectáculo de las máquinas o tramoyas y también de la representación de comedias sencillas, los más astutos y atrevidos que conseguían entrar en el coliseo sin pagar los 14, 18, 20, 40 o 53 dineros que se exigían en las puertas del corral, según el espectáculo propuesto.

A la inversa de lo que se ha escrito sobre la composición de los públicos de los teatros madrileños de la segunda mitad del siglo XVIII, en Valencia, el público popular asistía en escasas ocasiones a la representación de comedias en los teatros públicos²⁰.

²⁰ R. Andioc (*Sur la querelle du théâtre au temps de Leandro Fernández de Moratín*, Bordeaux, 1970, p. 66) constata al contrario que en Ma-

Las razones de esta ausencia pueden explicarse, tal vez si se tienen en cuenta los salarios y el poder adquisitivo de las categorías modestas de la población y las épocas de crisis de subsistencias que conoció Valencia durante la época que estudiamos.

Incluso los 14 dineros que el espectador tenía que abonar para presenciar una función ordinaria, podían representar mucho dinero, a lo largo de la temporada teatral, para el presupuesto de artesanos o asalariados que no ganaban más que 4 o 6 sueldos al día, y eso tan sólo durante unos 150 o 180 días laborables al año²¹.

drid «... riches ou pauvres, tout le monde afflue a la porte des "coliseos" ...; il arrive en effet que la limite du maximum des places populaires soit franchie... lors de la representation de "comedias de teatro"».

²¹ P. Vilar, *Structures de la société espagnole vers 1750*, en *Mélanges à la mémoire de Jean Sarrailh*, Paris, 1966, II, p. 435.

Desde el 14 de abril hasta el 14 de octubre de 1738, hemos calculado que hubo 86 días feriados y festivos con prohibición absoluta de trabajar bajo pena de una multa de 3 libras (60 sueldos o 720 dineros) en virtud de los «Capítulos y ordenanzas de 8 de noviembre del 1672». (A.M.V., *Libro de Instrumentos de 1738*, D 63, sin fol., y *Libro de Instrumentos de 1741*, D 70, sin fol.).